

## ACTA No. 15

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, siendo las 11:00. En las oficinas ubicadas en la planta baja del Ejido de Caranqui s/n, sector El Chamanal, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: Augusto Javier Honorio Vallejo Paz, Teresa Consuelo Vallejos Villegas, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Augusto Javier Vallejo Paz	799,00	799,00	799,00
Teresa Consuelo Vallejos Villegas	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

Estando presente la totalidad del Capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**, De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el señor Augusto Javier Vallejo Paz y actúa como secretario Ad-hoc la señora Ana Lucía Vallejos Villegas, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

- 1- AUTORIZAR A LA SEÑORA ANA LUCIA VALLEJOS VILLEGAS, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA, PARA QUE REALICE LA COMPRA DE UNA (1) ACCION CUYO VALOR NOMINAL ES USD 1,00 AL SEÑOR AUGUSTO JAVIER HONORIO VALLEJO PAZ SOCIO DE LA EMPRESA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**

Augusto Javier Vallejo Paz	799,00	799,00	799,00
Teresa Consuelo Vallejos Villegas	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

Con relación al único punto del Orden del día. Toma la palabra el señor Augusto Javier Honorio Vallejo Paz, Presidente de la compañía, quien mociona que se apruebe dicha autorización, obteniéndose como resultado la aprobación de la misma, por unanimidad de votos.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 12:30h.

ACTA No. 15

Para constancia firman los presentes

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de Septiembre del año dos mil novecientos ochenta y tres, siendo las 11:00 en las oficinas ubicadas en la planta baja del Edificio de Caranqui s/n, sector El Campanal, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: Augusto Javier Vallejo Paz, Teresa Consuelo Vallejos Villegas, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

NÚMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONISTAS
100	799,00	799,00	Augusto Javier Vallejo Paz
100	1,00	1,00	Teresa Consuelo Vallejos Villegas
	800,00	800,00	TOTAL

Augusto Javier Vallejos Paz  
**SOCIO-PRESIDENTE**  
 C.C. 100136124-3

Estando presente la totalidad del Capital social de la compañía, deciden integrar en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A., las conformadas con lo dispuesto en los Artículos 119 y 218 de la Ley de Compañías.

T. Consuelo Vallejos  
 Teresa Consuelo Vallejos Villegas  
**SOCIO**

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que establece el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

Ana Lucía Vallejos Villegas  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**  
 C.C. 100154952-4

1- AUTORIZAR A LA SEÑORA ANA LUCIA VALLEJOS VILLEGAS, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE HONORIO VALLEJO PAZ SOCIO DE LA EMPRESA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A. ACCION CUYO VALOR NOMINAL ES USD 1,00 AL SEÑOR AUGUSTO JAVIER VALLEJO PAZ SOCIO DE LA EMPRESA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A. ACCION CUYO VALOR NOMINAL ES USD 799,00.

NÚMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONISTAS
100	799,00	799,00	Augusto Javier Vallejo Paz
100	1,00	1,00	Teresa Consuelo Vallejos Villegas
	800,00	800,00	TOTAL

Con relación al único punto del Orden del día Teresa la palabra el señor Augusto Javier Honorio Vallejo Paz, Presidente de la compañía, quien menciona que se aprueba dicha autorización, ordenándose como resultado la aprobación de la misma, por unanimidad de votos.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 12:30H.

Ibarra, 30 de Septiembre del 2.014

Señora  
Ana Lucía Vallejos Villegas  
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**  
Presente.-

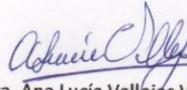
De mi consideración:

Yo Augusto Javier Honorio Vallejo Paz, portador de la cedula de ciudadanía no. 100136124-3, y **Ana Lucía Vallejos Villegas**, portadora de la cédula de ciudadanía no. 100154952-4 en calidad de **CEDENTES** y la **EMPRESA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**, portadora del R.U.C. No. 1792147689001, en calidad de **CESIONARIO**, nos es grato poner en su conocimiento la **TRANSFERENCIA DE UNA ACCION (1) CUYO VALOR NOMINAL ES DE UN (1) DÓLAR**, comunicado que lo hago con la finalidad de que se sienta la correspondiente razón en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de esta transferencia.

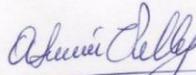
Atentamente,



Sr. Augusto Javier Vallejo Paz  
C.C. 100136124-3  
**CEDENTE**



Sra. Ana Lucía Vallejos Villegas  
C.C. 100154952-4  
**CEDENTE**



**CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**  
R.U.C. 1792147689001  
**CESIONARIO**